

1365-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del veintisiete de mayo de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSE.

Por auto n.º 0287-DRPP-2021, de las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del tres de marzo de dos mil veintiuno, esta Administración Electoral indicó al partido Encuentro Nacional, los acuerdos adoptados en asamblea cantonal de Alajuelita, provincia San José, celebrada de manera virtual en fecha trece de febrero del año dos mil veintiuno, así como las inconsistencias detectadas en la misma, razón por la cual se informó que, “(...) no procede el nombramiento de Carlos Eduardo Cruz Solís, cédula de identidad n.º 301590870, en los puestos de Tesorería Propietaria y Delegación Territorial Propietaria, debido a que se nombró en ausencia y no consta en el expediente del partido político, carta de aceptación a los citados puestos, (...)”.

Posteriormente, en fecha veinte de mayo del año en curso, se presenta ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, carta de aceptación a nombramientos en ausencia a los puestos de tesorería y delegación territorial de Carlos Eduardo Cruz Solís, cédula de identidad n.º 301590870.

Por lo expuesto y de conformidad con el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), la estructura designada por el partido Encuentro Nacional queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

Provincia San José
Cantón Alajuelita

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109070856	STARLIN ERNESTO HERNANDEZ CASASOLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
111820870	KRISTEL DYLANA SAAVEDRA QUESADA	SECRETARIO PROPIETARIO
301590870	CARLOS EDUARDO CRUZ SOLIS	TESORERO PROPIETARIO

702480437	MARIA JOSE JIRON MENDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
801220030	DEYLING VANESSA ESPINOZA MORALES	SECRETARIO SUPLENTE
111910447	JOHNNY ALBERTO NAVARRO ALFARO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
112580715	JULISA ALEMAN RODAS	PROPIETARIO

DELEGADOS TERRITORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
301590870	CARLOS EDUARDO CRUZ SOLIS	PROPIETARIO
109150386	CHRISTIAN JESUS CARVAJAL NARVAEZ	PROPIETARIO
801220030	DEYLING VANESSA ESPINOZA MORALES	PROPIETARIO
111820870	KRISTEL DYLANA SAAVEDRA QUESADA	PROPIETARIO
109070856	STARLIN ERNESTO HERNANDEZ CASASOLA	PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del mencionado Reglamento.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese. –**

Martha Castillo Víquez
Jefe

MCV/jfg/dap
C.: Exp. n.º 323-2020, partido Encuentro Nacional
Ref nº: 7622, 6324-2021